

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **005**
(enero 20 de 2021)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2019-00015-01	UNIÓN MARITAL DE HECHO	19.01.2021	DIVANA DÍAZ Y OTROS	MARCELA BOTERO Y OTROS	D	DR. LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ TRILLERAS
2.	2015-00335-02	UNIÓN MARITAL DE HECHO	19.01.2021	LUZ AURORA TORRES	MARÍA LUCÍA ÚRIBE TORRES Y OTROS	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN
3.	2017-00135-01	RESOLUCIÓN DE CONTRATO	19.01.2021	MATILDE GARCÍA Y OTRO	ISMAEL ARCE GONZÁLEZ	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN

SENTENCIA

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2018-00047-01	EJECUTIVO	19.01.2021	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		DR. LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ TRILLERAS

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 20/01/2021 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario